



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita reinscripción, para el producto inscripto bajo certificado de RNPUD N° 0250018, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250018 que consta en IF-2019-79400212-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L por el término de 5 (cinco) años a partir del 25 de agosto del 2019.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2019-79400212-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2019-79400118-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250018.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado N° 0250018, otorgado por DI-2017-11598-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250018 actualizado que se menciona en el artículo 1º, de la composición centesimal y del rótulo autorizado. Cumplido, archívese.

EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.09.17 14:12:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.17 14:12:17 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250018

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DETERGENTE ALCALINO PARA MEMBRANAS DE UF Y OI
2. Marca: ULTRASIL 110
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 7,52 % , EDTA 7,2 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 20 KG, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KG Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 1000 KG Y 1200 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
8. Domiciliado en: CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032875
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 25/08/2019.

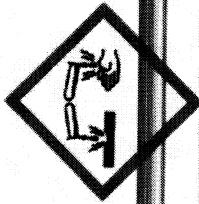
ECOLAB®

Ultrasil 110

DETERGENTE ALCALINO PARA MEMBRANAS DE UF Y OI

Restringido a USO PROFESIONAL
Prohibida su Venta Libre

Lote
Vencimiento
Contenido neto



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS.
LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.
INSTRUCCIONES DE USO: La concentración de uso recomendada es del 1.0-3.0% a 45°C, para membranas de NF y OI. Usejo a 55°C para membranas de MF, cerámica o acero. Siempre siga las instrucciones del fabricante de las membranas sobre temperatura, pH, presión y tiempo. La limpieza de lo anteriormente mencionado deberá realizarse en instalaciones adecuadas tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal encargado de realizar la tarea. Deberán enjuagarse todas las superficies tratadas con abundante agua potable hasta eliminar la alcalinidad. **Consulte a su especialista de Ecolab para instrucciones específicas de uso y equipo dosificador recomendado.**
PELIGRO! CORROSIVO. Contiene un producto fuertemente alcalino, Hidróxido de Sodio. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Provoca lesiones oculares graves y quemaduras graves en la piel. Dañina o fatal si es ingerida, provoca quemaduras del tracto digestivo. Puede causar irritación a la nariz, garganta y pulmones. No usar en forma concentrada. No mezclar con ácidos y otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua siguiendo las

instrucciones de la etiqueta. No aplicar sobre superficies calientes. Puede ser corrosivo para los metales. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. No vivo para los organismos acuáticos. **Para mayor información consultar la hoja de seguridad (M.S.D.S.)**
PROTECCIÓN PERSONAL: Usar equipamiento de protección adecuada: guantes protección ocular, botas y delantal para manipular el producto. Usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.
PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua con los párpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y lavar con abundante agua la zona afectada. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. En caso de ingestión enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vomito. En caso de inhalación llevar a la persona al aire libre. **EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MEDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES (CNI) 0800-333-0160.**
PRECAUCIÓN: Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes para de protección/ equipo de protección

para los ojos/ la cara.
MATERIALES INCOMPATIBLES: Ácidos, metales.
ALMACENAMIENTO: Almacene este producto en un lugar fresco y seco, evite los rayos directos del sol. Almacene en recipiente cerrado. Almacene en envase original. No transvasar a otros envases. No utilizar el envase vacío para otros fines.
EN CASO DE DERRAMES: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (Suelos). Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.
DISPOSICIÓN: Realizar la disposición de acuerdo con las normativas locales.
COMPONENTES: Hidróxido de sodio: 7.52%, EDTA tetrasódico: 7.2%, coadyuvantes.
T.L.V. No aplica bajo instrucciones de uso de este rótulo.

Elaborado por: RNE: 020034444

Para: RNE: 020032875

RNPUD: 0250018

SENASA: C-395

USO EN ESTABLECIMIENTOS HABILITADOS EN SENASA.

INV: X13213

LC: Impreso en el envase

INDUSTRIA ARGENTINA

ECOLAB ARGENTINA S.R.L.

Division Alimentos y Bebidas.

Visite nuestro nuevo sitio web

es-la.ecolab.com

Calle 11 N° 978, Parque Industrial Pilar,

Buenos Aires, Argentina.

B1629MKA, Tel.: 0230 4671000

En Uruguay distribuido por: Ecolab S.R.L.

Constituyente 1467, Oficina 1008,

Montevideo, Uruguay.

Registro MSP N°: 78859

GHS Versión 1.0 09-11-2018

Eloisa A. Toro Fiorito
APODERADA
D.N.I. 34.977.171

MIRTA L. LOPEZ
Lic. en Química

ANMAT

MISMO RÓTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado y rótulo EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.02 14:59:18 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.02 14:59:19 -03'00'

7. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE LOTE O

PARTIDA

El lote inicia con la letra "A" de Argentina, luego 2 (dos) dígitos para el día, 2 (dos) dígitos para el mes, 1 (un) dígito para el último número del año y 1 (un) dígito secuencial para diferenciar distintos lotes de un mismo producto. Ejemplo: A081081.

8. COMPOSICIÓN CENTESIMAL

Nº CAS	NOMBRE QUÍMICO	NOMBRE GENÉRICO	% (P/P o P/V)
7723-18-5	Agua desionizada	Agua	44,860
64-02-8	EDTA Tetrasódico 40%	EDTA Tetrasódico 40%	18,000
1310-73-2	Hidróxido de Sodio 50%	Hidróxido de Sodio 50%	15,030
526-95-4	Ácido glucónico 50%	Ácido glucónico 50%	8,000
32073-22-6	Cumen Sulfonato de Sodio 40%	Cumen Sulfonato de Sodio 40%	10,50
25155-30-0	Alquil Benzen Sulfonato de Sodio	Alquil benzen Sulfonato de Sodio	2,610
37971-36-1	Ácido 2-fosfonobutil-1,2,4-tricarboxílico 50%	Ácido 2-fosfonobutil-1,2,4-tricarboxílico 50%	1,000

9. CARACTERÍSTICAS FÍSICO QUÍMICAS DEL PRODUCTO

ASPECTO: Líquido Marrón

DENSIDAD: 1,1465 – 1,1865 g/mL

pH (100%): 12 - 13

Titulación a pH 8,3: 8,4 – 9,4 mL

Titulación a pH 4,0: 10,0 – 11,0 mL

10. TIPO DE FORMULACIÓN:

- | | | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| 10.1. Líquido soluble: | <input checked="" type="checkbox"/> | 10.6. Polvo soluble: | <input type="checkbox"/> |
| 10.2. Líquido emulsionable: | <input type="checkbox"/> | 10.7. Cebo: | <input type="checkbox"/> |
| 10.3. Líquido floable: | <input type="checkbox"/> | 10.8. Fumitante: | <input type="checkbox"/> |
| 10.4. Polvo: | <input type="checkbox"/> | 10.9. Aerosol: | <input type="checkbox"/> |

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

MIRTEL L. LOPEZ
Lic. en Química

Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Eloisa A. Toro Fiorito
APODERADA
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado

IE-2019-79242279-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2019-78413660-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.02 14:59:08 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.02 14:59:09 -03'00'